



APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS, DEMÁS ANTECEDENTES Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR CASA DE TABLA ALTO, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-3-LQ22.

DECRETO ALCALDICIO N° 192 /

QUILLECO, 4 DE FEBRERO DE 2021.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Exento SUBDERE N°11700/2021 que Distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Quilleco con cargo al PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (DECRETO 2039 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, TRASPASO DEL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIO BIO), para la ejecución del proyecto "CONTRUCCION SISTEMA APR CASA DE TABLA ALTO, COMUNA DE QUILLECO", código N° 8309200701-C.
- b) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "CONTRUCCION SISTEMA APR CASA DE TABLA ALTO, COMUNA DE QUILLECO",

D E C R E T O:

- 1.- **APRUÉBASE** Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: "CONTRUCCION SISTEMA APR CASA DE TABLA ALTO, COMUNA DE QUILLECO".
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3652-3-LQ22, a través del portal ChileCompra, para la contratación de la ejecución del proyecto "CONTRUCCION SISTEMA APR CASA DE TABLA ALTO, COMUNA DE QUILLECO".
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/yct

DISTRIBUCION:

- C.c Arch. Sec. Municipal.
- C.c.Arch. SECPLAN (2)